

Gaceta # 8267

30 de noviembre de 2017



**Gobernación
del Atlántico**

ATLÁNTICO LÍDER



EDUARDO VERANO DE LA ROSA

Gobernador

GUILLERMO POLO CARBONELL

Secretario del Interior

PEDRO LEMUS NAVARRO

Secretario Privado

JIM NELSON MUÑOZ

Secretario General

CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación

JUAN CARLOS MUÑIZ PACHECO

Secretaria de Hacienda

LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Secretaria de Agua Potable

RACHID NÁDER ORFALE

Secretaria Jurídica

MERCEDES MUÑOZ ARAGÓN

Secretario de Infraestructura

ANATOLIO SANTOS

Secretario de Desarrollo Económico

DAGOBERTO BARRAZA

Secretario de Educación

ARMANDO DE LA HOZ

Secretario de Salud

RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Jefe oficina Control Interno

CAMILO CEPEDA TARUD

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

MARÍA T. FERNÁNDEZ

Secretaria de Cultura y Patrimonio

ZANDRA VÁSQUEZ

Secretaria de Las Mujeres y Equidad de Género

ÓSCAR PANTOJA

Gerente de Capital Social

CARLOS MANCERA QUEVEDO

Asesor de Comunicaciones

CARLOS GRANADOS BUITRAGO

Director del Tránsito Departamental

MARCELA DÁVILA MÁRQUEZ

Jefe de Protocolo y Relaciones Públicas

Contenido

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 000430 DE 2017

Modificatorio del Decreto No. 000673 de 2016, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017".

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO No. 000430 DE 2017

Modificatorio del Decreto No. 000673 de 2016, "Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017"

EL SECRETARIO PRIVADO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo primero de la Ordenanza No. 000379 del 11 de octubre de 2017 y,

CONSIDERANDO

1. Que, en virtud de las facultades otorgadas mediante la Ordenanza No. 000380 del 11 de octubre de 2017 "Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Atlántico para suscribir contrato de empréstito y pignorar rentas con destino a la celebración de un contrato de compra venta de un lote para la empresa social del estado del orden departamental", la Secretaría General requiere adicionar la suma de \$2.700.000.000 en el presupuesto de ingresos al artículo 11059 "Recursos del Crédito Contrato de compra venta de lote para la Empresa Social del Estado del orden Departamental Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad" y en el presupuesto de egresos al artículo 26812 "Compra venta de lote para la Empresa Social del Estado del orden Departamental Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad".
2. Que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP-, en calidad de administrador de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET-, atendiendo la autorización de devolución de recursos del FONPET No. 8000-2017-145-MES del 5 de octubre de 2017, efectuó la transferencia de los recursos del FONPET para el pago de obligaciones corrientes por concepto de mesadas pensionales según lo establecido en el artículo 6° de la Ley 549 de 1999, reglamentado por el Decreto 4105 de 2004, por valor de \$35.416.071.038, los cuales fueron consignados al Departamento del Atlántico en la cuenta No. 302-00294-4 del Banco BBVA. Por tal motivo, se requiere incorporar estos recursos en la suma de \$35.416.071.038 al presupuesto de ingresos en el artículo 11081 "Desahorro FONPET Mesadas Pensionales CSF" y al presupuesto de gastos en el artículo 21080 "Pensionados Departamento".
3. Que, teniendo en cuenta la terminación del Contrato de Concesión No. 990001 del 2010, suscrito entre el Departamento del Atlántico y Consorcio Castro Techerassi & Cia Ltda -

Equipos Universal & Cia Ltda - Gercon Ltda, que tenía por objeto la Rehabilitación y Mantenimiento de 213 Km de la Infraestructura Vial del Departamento, los recursos correspondientes a la Sobretasa de ACPM son recaudados de manera directa por el Departamento. Por tal motivo, se requieren hacer las reducciones y adiciones presupuestales necesarias por valor de \$6.941.766.906, para reemplazar la fuente de financiación de los recursos RN - Sobretasa ACPM SSF (Sin situación de fondos) por RN - Sobretasa ACPM CSF (Con situación de fondos).

4. Que, de conformidad con el Decreto No. 000075 de 2015 y el Decreto No. 000057 de 2016, "Por medio del cual se constituyen las reservas presupuestales y los pasivos exigibles de la vigencia 2013 y 2014", se requiere adicionar la suma de \$317.142.918 al presupuesto de ingresos en el artículo 10659 "Recursos del Balance Estampilla Pro - Electrificación" y al presupuesto de egresos en el artículo 25961 "Pasivos Exigibles Sector Electrificación", con el fin de cancelar los pagos derivados de los contratos suscritos entre el Departamento del Atlántico y las firmas SRG CIVIL ELECTRICO TELECOMUNICACIONES E INVERSIONES por \$171.540.580 e INGENIERIA SABAT TARUD S.A.S, por \$145.602.338.

5. Que, la Subsecretaría de Tesorería certificó los saldos bancarios a 31 de diciembre de 2016 de los recursos por concepto de "Convenio Interadministrativo No. 929 de 2008 - Fondo de fomento para la atención integral a la primera infancia" equivalentes a \$50.485.504 y el saldo a la fecha de los rendimientos por concepto del Convenio 2015-0128 suscrito entre el Departamento del Atlántico y el Icetex. Por tal motivo, se requieren incorporar estos recursos por valor de \$72.089.486 en el presupuesto de ingresos a los artículos 10642 "Recursos del Balance "Convenio Interadministrativo No. 929 de 2008 - Fondo de fomento para la atención integral a la primera infancia" por \$50.485.504 y 11151 "Reintegros Rendimientos Convenio Icetex 2015-0128" por \$21.603.982, y en el presupuesto de egresos al artículo 25020 "Acceso al servicio educativo y atención integral de la primera infancia".

6. Que, la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico requiere reducir el presupuesto de ingresos y gastos por concepto de los rendimientos financieros de los recursos de Audiencias Públicas y del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio (Proyecto Transmetro Rutas 8 y 10) generados durante la vigencia actual, teniendo en cuenta el comportamiento del recaudo hasta el mes de julio y la proyección a diciembre de 2017. En virtud de lo anterior, es necesario reducir la suma de \$301.000.000 el presupuesto de ingresos en el artículo 10830 "Rendimientos Recursos de la Nación (FIA) SSF" y en el presupuesto de egresos en el artículo 26010 "Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento". Así mismo, de acuerdo al comportamiento del recaudo de los rendimientos financieros del Sistema General de Participaciones generados durante la vigencia actual, se requiere adicionar la suma de \$2.293.000.000 a los artículos del presupuesto de ingresos 10810 "Rendimientos Rec SGP Agua Potable SSF" por \$2.131.000.000 y 10820 "Rendimientos Sistema General de Participación Agua Potable" por \$162.000.000, y al artículo del presupuesto de egresos 26010 "Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento", por \$2.293.000.000.

7. Que, conforme a las certificaciones bancarias a corte 31 de diciembre de 2016 de los recursos de la Tasa de Servicios Públicos para la Seguridad y del 50% IVA Telefonía Móvil para Cultura, se requiere incorporar al presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones la

suma de \$104.095.286 en el artículo del ingreso 10669 "Recursos del Balance Iva Telefonía Móvil" y la suma de \$5.100.000.000 en el artículo 10709 "Recursos del Balance Tasa Servicios Públicos para la Seguridad".

8. Que, de acuerdo al anexo No. 3 del Documento de Distribución de los Recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico - Distritos y Municipios SGP-015-2017, el Consejo Nacional de Política Económica y Social le asignó recursos por concepto del Sistema General de Participaciones APSB correspondientes a las once doceavas 2017 por valor de \$12.867.343.253, de los cuales la Subsecretaría de Contabilidad certifica haber recibido la séptima doceava 2017 por valor de \$1.169.758.478. Con base en lo anterior, es necesario incorporar estos recursos por valor de \$1.169.758.478 en el presupuesto de ingresos al artículo 10455 "Sistema General de Participaciones Agua Potable CSF" y en el presupuesto de egresos al artículos 26010 "Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento".

9. Que, la Subsecretaría de Rentas informa que con base a los ingresos presupuestados y el comportamiento del recaudo proyectado a 31 de diciembre del presente año, se requiere adicionar al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Administración Central las rentas por concepto de Impuesto Sobre Vehículos Automotores Vigencia Actual por \$1.300.000.000, Sanciones por Impuesto Sobre Vehículos Automotores por \$2.400.000.000, Intereses por Impuesto Sobre Vehículos Automotores por \$1.500.000.000, Intereses otros Impuestos Departamentales por \$1.400.000.000, Participación Licores Extranjeros por \$5.500.000.000, Vinos Extranjeros por \$1.000.000.000, Tasa Servicios Públicos para la Seguridad por \$818.500.000 y Estampilla Pro Desarrollo, por \$2.573.000.000.

10. Que, es necesario reducir el presupuesto de la Administración Central en el artículo del ingreso 10060 "Consumo de Cervezas de Producción Nacional" y en el presupuesto de egresos en el artículo 23130 "Contingencia" por \$300.000.000, para incorporarlos al presupuesto del Fondo de Salud Departamental en el artículo del ingreso 11991 "Consumo de Cervezas, Sifones (40%) y en el presupuesto de egresos al artículo 27240 "Promoción de la Salud, (Promoción de la salud mental y la convivencia)". Adicionalmente, la Secretaría de salud solicita realizar créditos y contracréditos por valor de \$1.224.357.645, para trasladar recursos a los artículos 27200 "Promoción de la Salud, (Hábitat Saludable)" por \$1.000.000, 27220 "Promoción de la Salud, (Modos, condiciones y estilos de vida saludables)" por \$66.000.000, 27230 "Gestión del Riesgo, (Condiciones crónicas prevalentes)" por \$5.000.000, 27300 "Gestión del riesgo (Prevención y atención integral en SSR desde un enfoque de derechos)" por \$313.000.000, 27310 "Gestión del riesgo en enfermedades inmunoprevenibles - PAI" por \$24.000.000, 27320 "Tuberculosis" por \$15.000.000, 27340 "Otras Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas" por \$5.876.000, 27580 "Otras condiciones Endemo - Epidémicas" por \$4.666.663, 27630 "Gastos de Inversión del Laboratorio de Salud Pública" por \$7.428.800, 27870 "Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública" por \$36.000.000, 27910 "Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre no Asegurada (PPNA), contratados con Empresas Sociales del Estado de Medio nivel de complejidad" por \$666.386.182, 28130 "Mantenimiento de Planta Física Hospitales de I y II Nivel" por \$80.000.000 y 28200 "Dotación de Equipos requeridos por instituciones del 1er y 2do nivel en el área de Urgencias, Lab., centros o unidades de diagnósticos, biotecnología, microtecnología, informática y comunicaciones", por \$358.557.691.

11. Que, con el fin dar cumplimiento a los compromisos contemplados en la ejecución del Plan de Desarrollo "Atlántico Líder 2016 - 2019", se requieren realizar créditos y contracreditos al presupuesto de rentas, gastos e inversiones por valor de \$5.002.353.873, para trasladar recursos a los artículos 20990 "Tramites Notariales y de Registro" por \$7.300.000, 23121 "Reestructuración Contraloría" por \$56.409.379, 25070 "Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico" por \$450.846.401, 25072 "Compra de Predios para la Construcción de Infraestructura Educativa en el Departamento del Atlántico" por \$140.000.000, 25080 "Desarrollo del proceso de calidad con énfasis en la aplicación de estándares y la evaluación de la educación básica y media en los EE del departamento del Atlántico" por \$285.674.716, 25770 "Estímulos y agenda cultural" por \$216.840.120, 25850 "Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico" por \$170.000.000, 25860 "Fortalecimiento de la cultura ambiental" por \$200.000.000, 26200 "Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial" por \$548.000.000, 26350 "Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina" por \$200.000.000, 26386 "Pasivos Exigibles Sector Vivienda" por \$33.362.397, 26581 "Gastos de construcción, mantenimiento, reparación y dotación" por \$2.556.870.741, 26660 "Apoyo, asistencia técnica, jurídica y financiera a municipios y/o empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado en la admón. y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos" por \$13.270.000, 26910 "Dotación de Equipos Informáticos" por \$109.454.835 y 26940 "Fortalecimiento Institucional (Rendición de Cuentas, JUDE, Plan Decenal)" por \$14.325.284.

12. Que, atendiendo las solicitudes de las diferentes dependencias de la Administración Central se requieren realizar los movimientos presupuestales necesarios por valor de \$4.899.258.404, para asignar recursos a los artículos 20150 "Remuneración Servicios Técnicos del Departamento" por \$4.200.000, 20220 "Escuela Superior de Administración Pública" por \$3.000.000, 20300 "Asesorías y Contratos" por \$709.385.000, 20360 "Acueducto, alcantarillado y aseo" por \$65.000.000, 21040 "Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos" por \$47.000.000, 21190 "Nóminas Jubilados Causadas y no Pagadas Departamento" por \$30.000.000, 23018 "Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Cerveza)" por \$150.000.000, 23130 "Contingencia" por \$359.939.665, 25150 "Construcción de comunidades seguras" por \$270.000.000, 25500 "Mujeres empoderadas para participar, incidir y decidir" por \$129.000.000, 25570 "Apoyo a Defensoría del Pueblo y Personería Municipales" por \$60.000.000, 25690 "Implementación de la Cátedra de Estudios Afrodescendientes y/o proyectos etnoeducativos" por \$30.000.000, 25800 "Fortalecimiento a la biblioteca meira delmar y red de bibliotecas publicas" por \$56.426.719, 25870 "Fortalecimiento de JAC, Participación ciudadana y Buen gobierno" por \$383.000.000, 25880 "Ciudadanía y territorios para la reconciliación, convivencia y paz" por \$200.000.000, 25983 "Estudios de Preinversión Proyectos Sector Vías y Transporte" por \$62.000.000, 26020 "Optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario de las cabeceras municipales " por \$20.000.000, 26250 "Salvaguarda del patrimonio" por \$63.800.000, 26370 "Construcción de vivienda en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico" por \$5.000.000, 26450 "Recuperación y protección ambiental" por \$2.032.107.020, 26452 "1%. Artículo 111 Ley 99/93 (Medio Ambiente)" por \$10.000.000, 26490 "Mitigación de la vulnerabilidad y el riesgo" por \$60.000.000, 26500 "Atención de Emergencias" por \$60.000.000, 26519 "Arriendos Desplazados Emergencia Ola Invernal" por \$11.800.000, 26760 "Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en proceso de desempeño y normatividad del sector" por \$30.000.000, 26900 "Desarrollo y/o

Soporte Técnico a los Sistemas de Información de la entidad " por \$7.600.000 y 26910 "Dotación de Equipos Informáticos", por valor de \$40.000.000.

13. Que, con el fin de apoyar proyectos de construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en los Municipios del departamento del Atlántico, la Secretaría de Agua Potable solicita contracreditar los artículos 90104 "Distribución Acueducto - Municipio de Manatí" por \$104.917.218 y 90582 "Distribución Acueducto - Municipio de Repelón" por \$62.000.000 y acreditar los artículos 90103 "Subsidios Aseo - Municipio de Manatí" por \$42.917.218, 90105 "Alcantarillado Tratamiento - Municipio de Manatí" por \$62.000.000 y 90583 "Alcantarillado Tratamiento - Municipio de Repelón", por \$62.000.000.

14. Que, el artículo primero de la Ordenanza No 000379 del 11 de octubre de 2017, establece "Facúltase al Gobernador del Departamento del Atlántico hasta el 31 de diciembre de 2017, para realizar adiciones, crear partidas, reducciones, incorporaciones y traslados que ajustan el presupuesto necesario para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2017".

15. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las respectivas reducciones, adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2017.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Redúzcase al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

1		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.01		ADMINISTRACION CENTRAL.	
1.01.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.01.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.01.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.01.01.01.02.01		IMPUESTOS AL CONSUMO	
	10060	Consumo de Cervezas de Producción Nacional	300.000.000
1.01.01.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.01.01.02.06		TRANSFERENCIAS	
1.01.01.02.06.01		DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
1.01.01.02.06.01.03		OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
	10460	Sobretasa al A.C.P.M. - SSF	6.941.766.906
1.01.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.01.02.04		OTROS RENDIMIENTOS	
1.01.02.04.01		RENDIMIENTOS ESTAMPILLAS Y OTROS	
	10830	Rendimientos Recursos de la Nación (FIA) SSF	301.000.000

		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	7.542.766.906
--	--	---	----------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Redúzcase al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	300.000.000
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.02		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
	25970	Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento	6.941.766.906
2.01.03.02.01.04		SECTOR AGUA POTABLE	
	26010	Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento	301.000.000
		TOTAL REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	7.542.766.906

ARTÍCULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

1		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.01		ADMINISTRACION CENTRAL.	
1.01.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.01.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.01.01.01.01		IMPUESTOS DIRECTOS	
	10020	Impuesto Sobre Vehículos Automotores Vigencia Actual	1.300.000.000
1.01.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.01.01.01.02.01		IMPUESTOS AL CONSUMO	
	10090	Consumo de Vinos, Aperitivos y similares Extranjeros	630.000.000
1.01.01.01.02.02		IMPUESTO DE ESTAMPILLAS	
	10110	Estampilla Pro-Desarrollo	2.573.000.000
1.01.01.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.01.01.02.01		PARTICIPACIONES	
	10230	Participación Licores Extranjeros	3.465.000.000
1.01.01.02.02		TASAS	
	10260	Tasa Servicios Públicos para la Seguridad	818.500.000
1.01.01.02.03		SANCIONES, INTERESES Y MULTAS	
	10310	Sanciones por Impuesto Sobre Vehículos Automotores	2.400.000.000
	10320	Intereses por Impuesto Sobre Vehículos Automotores	1.500.000.000
	10350	Intereses Otros Impuestos Departamentales	1.400.000.000
1.01.01.02.06		TRANSFERENCIAS	
1.01.01.02.06.01		DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
1.01.01.02.06.01.02		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN AGUA POTABLE	
1.01.01.02.06.01.02.02		SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN AGUA POTABLE CON SITUACION DE FONDOS	
	10455	Sistema General de Participaciones Agua Potable CSF	1.169.758.478
1.01.01.02.06.01.03		OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	
	10461	Sobretasa al A.C.P.M. - CSF	6.941.766.906
1.01.02		RECURSOS DE CAPITAL	
1.01.02.01		RECURSOS DEL BALANCE	
1.01.02.01.02		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	

	10642	Recursos del Balance "Convenio Interadministrativo No. 929 de 2008 - Fondo de fomento para la atención integral a la primera infancia"	50.485.504
	10659	Recursos del Balance Estampilla Pro - Electrificación	317.142.918
	10669	Recursos del Balance Iva Telefonía Móvil	104.095.286
	10709	Recursos del Balance Tasa Servicios Públicos para la Seguridad	5.100.000.000
1.01.02.04		OTROS RENDIMIENTOS	
1.01.02.04.01		RENDIMIENTOS ESTAMPILLAS Y OTROS	
	10810	Rendimientos Rec SGP Agua Potable SSF	2.293.000.000
1.01.02.05		RECURSOS DEL CREDITO	
	11059	Recursos del Crédito Contrato de compra venta de lote para la Empresa Social del Estado del orden Departamental Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad	2.700.000.000
1.01.02.07		DESAHORRO Y RETIRO FONPET	
	11081	Desahorro FONPET Mesadas Pensionales CSF	35.416.071.038
1.01.02.09		REINTEGROS	
	11151	Reintegros Rendimientos Convenio Icetex 2015-0128	21.603.982
1.02		FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL	
1.02.01		INGRESOS CORRIENTES	
1.02.01.01		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.02.01.01.02		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.02.01.01.02.01		IMPUESTOS AL CONSUMO	
1.02.01.01.02.01.05		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA	
	11991	Consumo de Cervezas, Sifones (40%) y Ref. 20%	300.000.000
1.02.01.01.02.01.06		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	
	12012	37% Con destino al Sector Salud (Ley No. 1816 de 19 de Diciembre de 2016) Vinos, Aperitivos y similares Extranjeros	370.000.000
1.02.01.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.02.01.02.01		PARTICIPACIONES	
1.02.01.02.01.01		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD - RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	

	12272	37% Con destino al Sector Salud (Ley No. 1816 de 19 de Diciembre de 2016) Participación Licores Extranjeros	2.035.000.000
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	70.905.424.112

ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.01		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	21080	Pensionados Departamento	35.416.071.038
	21110	Fondo Nacional de Pensionados de la Entidades Territoriales "FONPET" 10%	560.663.000
2.01.01.01.05		TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DISTRITALES O MUNICIPALES	
	21310	Municipios (Impuesto sobre Vehículo Automotor)	260.000.000
	21330	Municipios (Sanciones por Impuestos sobre Vehículos Automotor)	480.000.000
	21340	Municipios (Intereses por Impuesto sobre Vehículos Automotor)	300.000.000
2.01.01.01.06		TRANSFERENCIAS A EMPRESAS NO FINANCIERAS DEPARTAMENTALES	
	21349	3% Con destino al Deporte Ley 1816/2016	195.000.000

2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.02		SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
	23120	Saneamiento Fiscal y Financiero	514.600.000
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACIÓN	
2.01.03.01.01.01.01		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN)	
2.01.03.01.01.01.01.05		ACCESO Y PERMANENCIA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASEO Y VIGILANCIA	
	25020	Acceso al servicio educativo y atención integral de la primera infancia	72.089.486
	25090	Acceso a la educación Superior y Articulación con la media Técnica	770.000.000
2.01.03.01.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.07.01		SECTOR CULTURA	
	25800	Fortalecimiento a la biblioteca meira delmar y red de bibliotecas publicas	50.000.000
2.01.03.01.08		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.08.01		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	25850	Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico	1.530.400.000

2.01.03.01.10		PROGRAMA: ATLÁNTICO CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.10.01		SECTOR NUTRICION	
	25920	Recuperación nutricional	7.611.005
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.01		SECTOR ELECTRIFICACION	
	25961	Pasivos Exigibles Sector Electrificación	317.142.918
2.01.03.02.01.02		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
	25970	Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento	6.879.927.823
	25980	Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial terciaria del Departamento	61.839.083
2.01.03.02.01.04		SECTOR AGUA POTABLE	
	26010	Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento	3.462.758.478
	26030	Construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario en las cabeceras municipales	528.000.000
2.01.03.02.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN MASIFICACIÓN Y USOS DE LAS TICS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.02.01		SECTOR INFORMATICA	
	26090	Formación y/o certificación en TIC	11.416.507
2.01.03.02.05		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ECONOMÍA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.05.02		SECTOR CULTURA	
	26250	Salvaguarda del patrimonio	54.095.286
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	

2.01.03.03.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSITÉMICOS, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.02.01		MEDIO AMBIENTE	
	26450	Recuperación y protección ambiental	7.982.892.980
	26452	1%. Artículo 111 Ley 99/93 (Medio Ambiente)	116.000.000
2.01.03.03.02.02		SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	
2.01.03.03.02.02.02		SUBCUENTA REDUCCION DEL RIESGO	
	26470	Reducción del Riesgo	11.416.508
2.01.03.03.03		PROGRAMA: TERRITORIO LÍDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.03.01		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	26540	Gastos administrativos y suministros de bienes y servicios para la gestión de la seguridad	2.500.000.000
	26578	Interventoría Atlántico seguro	8.185.000
	26579	Auditoría Facturación	8.185.000
	26581	Gastos de construcción, mantenimiento, reparación y dotación	1.738.430.000
	26582	Centro integrales y parques de convivencia en los municipios	1.500.000.000
	26583	Atlántico seguro	122.775.000
	26584	Fondo Departamental de Bomberos del Atlántico (FONBOMA)	16.370.000
	26586	Gastos de Facturación	24.555.000
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.01		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26812	Compra venta de lote para la Empresa Social del Estado del orden Departamental Hospital Juan Domínguez Romero de Soledad	2.700.000.000
2.02		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	

2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.03		EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.01.01.03.02		CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
2.02.03.01.01.03.02.01		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27240	Promoción de la Salud, (Promoción de la salud mental y la convivencia)	300.000.000
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.06		ATLÁNTICO LÍDER EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL	
	28230	Cofinanciación del Régimen Subsidiado en Salud	2.405.000.000
		TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	70.905.424.112

ARTÍCULO QUINTO: Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.01		GASTOS PERSONALES	

2.01.01.01.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	20020	Gastos de Representación	3.000.000
2.01.01.01.01.02		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	20160	Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda	16.577.000
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	20380	Gas Natural	8.000.000
2.01.01.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	20520	Reconocimiento de almuerzos y Transporte personal de escolta del Gobernador	10.000.000
	20650	Gastos Clínicos, Médicos, Hospitales y de Laboratorios	20.000.000
	20680	Viáticos y Pasajes	1.000.000
	20710	Servicios Médicos, Odontológicos y Hospitalarios	15.000.000
	20720	Seguro por Muerte	5.000.000
	20740	Gastos Funerarios Funcionarios	20.000.000
	20750	Revisiones de invalidez Junta Calificadora	5.000.000
	20900	Comisión por Operaciones Financieras	100.000.000
	20970	Gastos varios Secretaría Jurídica	5.000.000
	20980	Gastos Varios Subsecretaría de Pasaporte	48.000.000
	21030	Gastos por pago de peajes	6.000.000
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.01		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	21080	Pensionados Departamento	2.032.107.020
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.01		SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.01.02.01.01		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
	23012	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Registro)	1.410.570.000
	23020	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Cerveza)	150.000.000

2.01.02.01.02		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA PRODESARROLLO	
	23040	Provisión Abono Servicio de la Deuda RPDE (Prodesarrollo) - Intereses	440.000.000
2.01.02.02		SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
	23120	Saneamiento Fiscal y Financiero	56.409.379
2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	490.587.397
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACIÓN	
2.01.03.01.01.01.01		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN)	
2.01.03.01.01.01.01.05		ACCESO Y PERMANENCIA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASEO Y VIGILANCIA	
	25070	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico	499.697.603
	25072	Compra de Predios para la Construcción de Infraestructura Educativa en el Departamento del Atlántico	120.000.000
2.01.03.01.01.05		SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
	25230	Apoyo a la construcción del C.D.I	31.324.361
2.01.03.01.01.06		SECTOR JUVENTUD	
	25331	Comisión Fiduciaria - Manejo de recursos DPS Proyectos de Infraestructura Social	73.314.665
2.01.03.01.05		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ACCIONES TRANSFORMADORAS PARA UN TERRITORIO EN PAZ CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.05.03		SECTOR FAMILIA	

	25620	Fortalecimiento de las relaciones familiares	103.625.000
2.01.03.01.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.07.01		SECTOR CULTURA	
	25705	Fortalecimiento a las Artes	12.000.000
	25770	Estímulos y agenda cultural	63.800.000
	25800	Fortalecimiento a la biblioteca meira delmar y red de bibliotecas publicas	49.740.120
	25830	Fortalecimiento de museos	2.000.000
2.01.03.01.08		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.08.01		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	25850	Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico	29.457.040
2.01.03.01.09		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.09.01		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
	25860	Fortalecimiento de la cultura ambiental	200.000.000
2.01.03.01.09.02		SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	25880	Ciudadanía y territorios para la reconciliación, convivencia y paz	995.000.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.04		SECTOR AGUA POTABLE	
	26000	Construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto de las cabeceras municipales	150.000.000
	26010	Implementación y seguimiento del Plan Departamental de Agua y Saneamiento	1.850.000
	26070	Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en los	65.000

		corregimientos	
2.01.03.02.03		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.03.01		SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	
	26100	Innovación con ciencia y tecnología	50.168.942
2.01.03.02.04		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.04.01		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
	26200	Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial	400.000.000
2.01.03.02.05		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ECONOMÍA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.05.02		SECTOR CULTURA	
	26250	Salvaguarda del patrimonio	56.426.719
	26270	Recuperación muelle de puerto Colombia	20.000.000
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.01.01		SECTOR VIVIENDA	
	26380	Mejoramiento de vivienda en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico	13.362.397
2.01.03.03.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSITÉMICOS, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.02.01		MEDIO AMBIENTE	
	26450	Recuperación y protección ambiental	10.000.000
2.01.03.03.02.02		SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	
2.01.03.03.02.02.04		SUBCUENTA PREVENCIÓN MITIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL RIESGO	

	26510	Fortalecimiento a Organismos de Socorro y operativos	11.800.000
2.01.03.03.03		PROGRAMA: TERRITORIO LÍDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.03.01		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	26570	Recuperación de entornos urbanos críticos	500.000.000
	26583	Atlántico seguro	1.561.870.741
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.01.01		SECTOR CULTURA	
	26620	Apoyo a la gestión en cultura	80.000.000
2.01.03.04.01.03		SECTOR AGUA POTABLE	
	26670	Capacitación y asistencia técnica en área admnistrativa, comercial, financiera y operativa a empresas y/u organizaciones prestadoras de serv. públicos de agua potable y saneamiento básico del sector rural	12.400.000
2.01.03.04.01.06		SECTOR COMUNICACIONES	
	26740	Fortalecimiento de emisoras comunitarias	1.000.000
2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.04		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26860	Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento	66.423.000
2.01.03.04.02.05		SECTOR COMUNICACIONES	
	26890	Dotación de oficina de comunicaciones de la Gobernación del Atlántico	9.300.000
2.01.03.04.02.06		SECTOR INFORMATICA	
	26900	Desarrollo y/o Soporte Técnico a los Sistemas de Información de la entidad	48.985.893
2.02.03.01.01.04		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.04.02		SEGURIDAD ALIMENTARIA Y	

		NUTRICIONAL	
2.02.03.01.01.04.02.01		ATLANTICO CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27270	Promoción de la Salud, (Disponibilidad y acceso a los alimentos, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos.)	19.000.000
	27280	Gestión del riesgo, (Consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos)	25.000.000
2.02.03.01.01.04.04		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.04.04.02		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27350	Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	80.000.000
2.02.03.01.01.04.05		SALUD Y ÁMBITO LABORAL	
2.02.03.01.01.04.05.01		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27590	Promoción de la Salud, (Seguridad y Salud en el trabajo)	4.666.663
2.02.03.01.01.05		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.01.01.05.01		GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	
2.02.03.01.01.05.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27600	Desarrollo Integral de las Niñas, Niños	5.000.000
2.02.03.01.01.06		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.02.03.01.01.06.01		GESTIÓN EN SALUD PUBLICA	
2.02.03.01.01.06.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL	

2.02.03.01.01.06.01.01.01		GASTOS DE APOYO AL PROYECTO SALUD PÚBLICA POR LABORATORIO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
2.02.03.01.01.06.01.01.01.01		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
	27640	Sueldo Personal de Nomina - LSP	188.844.058
	27700	Prima de Servicios - LSP	8.155.942
2.02.03.01.01.06.01.01.01.02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
	27760	I.C.B.F. - LSP	6.000.000
	27780	Ministerio de Educación -LSP	2.000.000
	27790	Caja de Compensación Familiar - LSP	8.000.000
2.02.03.01.01.06.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS	
	27810	Pago Aportes Pensión Ley 100/93 - LSP	34.000.000
	27820	Pago Aportes Salud Ley 100/93 - LSP	26.000.000
	27830	Pago Aportes ARL - LSP	5.000.000
2.02.03.01.01.06.01.01.01.04		TRANSFERENCIAS CESANTÍAS	
	27840	Cesantías e intereses sobre Cesantías - LSP	22.000.000
2.02.03.01.01.06.01.01.02		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO	
	27850	Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	6.876.000
2.02.03.01.01.06.01.01.05		GESTIÓN PROGRAMÁTICA DE LA SALUD PÚBLICA	
	27880	Gestión Programática de la Salud Pública	2.428.800
2.02.03.01.01.06.01.01.06		DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	
	27890	Desarrollo de Capacidades para la gestión de Salud Pública	35.000.000
2.02.03.02		SUBCUENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN EN LO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	
2.02.03.02.01		EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.02.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL	

	27920	Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre no Asegurada (PPNA), contratados con Empresas Sociales del Estado de Alto nivel de complejidad	666.386.182
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.05		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.05.01		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA	
	28110	Construcción y ampliación de planta física Hospitales de I y II Nivel	358.557.691
	28200	Dotación de Equipos requeridos por instituciones del 1er y 2do nivel en el área de Urgencias, Lab., centros o unidades de diagnósticos, biotecnología, microtecnología, informática y comunicaciones.	80.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	11.598.777.613

ARTÍCULO SEXTO: Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central y del Fondo de Salud Departamental en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.01		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.01.01		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.01.01.01.01		GASTOS PERSONALES	

2.01.01.01.01.02		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	20150	Remuneración Servicios Técnicos del Departamento	4.200.000
2.01.01.01.01.03		CONTRIBUCIONES INHERENTES A NOMINA SECTOR PUBLICO	
	20220	Escuela Superior de Administración Pública	3.000.000
2.01.01.01.02		GASTOS GENERALES	
2.01.01.01.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	
	20300	Asesorías y Contratos	709.385.000
	20360	Acueducto, alcantarillado y aseo	65.000.000
2.01.01.01.02.03		OTROS GASTOS GENERALES	
	20990	Tramites Notariales y de Registro	7.300.000
	21040	Acuerdos Negociaciones Sindicales de Servidores Públicos	47.000.000
2.01.01.01.03		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2.01.01.01.03.01		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.01.01.01.03.01.02		OTRAS TRANSFERENCIAS	
2.01.01.01.03.01.02.01		RECURSOS HUMANOS PASIVOS	
	21190	Nóminas Jubilados Causadas y no Pagadas Departamento	30.000.000
2.01.02		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.01.02.01		SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.01.02.01.01		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
	23018	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Capital (Impuesto de Cerveza)	150.000.000
2.01.02.02		SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
	23121	Reestructuración Contraloría	56.409.379
2.01.02.03		CONTINGENCIA	
	23130	Contingencia	359.939.665
2.01.03		INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL	
2.01.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	

2.01.03.01.01		PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.01.01		SECTOR EDUCACIÓN	
2.01.03.01.01.01.01		SOSTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO (SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN)	
2.01.03.01.01.01.01.05		ACCESO Y PERMANENCIA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASEO Y VIGILANCIA	
	25070	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico	450.846.401
	25072	Compra de Predios para la Construcción de Infraestructura Educativa en el Departamento del Atlántico	140.000.000
	25080	Desarrollo del proceso de calidad con énfasis en la aplicación de estándares y la evaluación de la educación básica y media en los EE del departamento del Atlántico	285.674.716
2.01.03.01.01.02		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	25150	Construcción de comunidades seguras	270.000.000
2.01.03.01.03		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EQUIDAD DE GÉNERO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.03.01		SECTOR MUJER	
	25500	Mujeres empoderadas para participar, incidir y decidir	129.000.000
2.01.03.01.04		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.04.01		SECTOR VÍCTIMAS Y DESPLAZADOS	
	25570	Apoyo a Defensoría del Pueblo y Personería Municipales	60.000.000

2.01.03.01.06		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN DERECHOS HUMANOS CON DIFERENCIAL	
2.01.03.01.06.02		SECTOR EDUCACION	
	25690	Implementación de la Cátedra de Estudios Afodescendientes y/o proyectos etnoeducativos	30.000.000
2.01.03.01.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.07.01		SECTOR CULTURA	
	25770	Estímulos y agenda cultural	216.840.120
	25800	Fortalecimiento a la biblioteca meira delmar y red de bibliotecas publicas	56.426.719
2.01.03.01.08		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.08.01		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
	25850	Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico	170.000.000
2.01.03.01.09		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.01.09.01		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
	25860	Fortalecimiento de la cultura ambiental	200.000.000
2.01.03.01.09.02		SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
	25870	Fortalecimiento de JAC, Participación ciudadana y Buen gobierno	383.000.000
	25880	Ciudadanía y territorios para la reconciliación, convivencia y paz	200.000.000
2.01.03.02		EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION	
2.01.03.02.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.01.02		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	

	25983	Estudios de Preinversión Proyectos Sector Vías y Transporte	62.000.000
2.01.03.02.01.04		SECTOR AGUA POTABLE	
	26020	Optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario de las cabeceras municipales	20.000.000
	26030	Construcción de infraestructura de alcantarillado sanitario en las cabeceras municipales	150.000.000
2.01.03.02.04		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.04.01		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
	26200	Empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial	498.000.000
2.01.03.02.05		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ECONOMÍA NARANJA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.05.02		SECTOR CULTURA	
	26250	Salvaguarda del patrimonio	63.800.000
2.01.03.02.07		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMATICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.02.07.01		SECTOR AGROPECUARIO	
	26350	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina	20.000.000
2.01.03.03		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.01.03.03.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.01.01		SECTOR VIVIENDA	
	26370	Construcción de vivienda en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico	205.000.000
	26386	Pasivos Exigibles Sector Vivienda	13.362.397
2.01.03.03.01.02		SECTOR AGUA	
	26400	Asistencia técnica a municipios en la estructuración de sus PGIRs	12.400.000

2.01.03.03.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSITÉMICOS, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.02.01		MEDIO AMBIENTE	
	26450	Recuperación y protección ambiental	2.032.107.020
	26452	1%. Artículo 111 Ley 99/93 (Medio Ambiente)	10.000.000
2.01.03.03.02.02		SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	
2.01.03.03.02.02.04		SUBCUENTA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL RIESGO	
	26490	Mitigación de la vulnerabilidad y el riesgo	60.000.000
	26500	Atención de Emergencias	60.000.000
2.01.03.03.02.02.07		SUBCUENTA PREVENCIÓN Y DESASTRE	
	26519	Arriendos Desplazados Emergencia Ola Invernal	11.800.000
2.01.03.03.03		PROGRAMA: TERRITORIO LÍDER EN SEGURIDAD CON JUSTICIA Y EQUIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.03.03.01		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
	26581	Gastos de construcción, mantenimiento, reparación y dotación	2.556.870.741
2.01.03.04		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.01.03.04.01		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.01.03		SECTOR AGUA POTABLE	
	26660	Apoyo, asistencia técnica, jurídica y financiera a municipios y/o empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado en la admón. y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos	15.120.000

2.01.03.04.02		PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
2.01.03.04.02.01		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	26760	Capacitación para el desarrollo de la gestión efectiva de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en proceso de desempeño y normatividad del sector	30.000.000
2.01.03.04.02.06		SECTOR INFORMATICA	
	26900	Desarrollo y/o Soporte Técnico a los Sistemas de Información de la entidad	7.600.000
	26910	Dotación de Equipos Informáticos	149.454.835
2.01.03.04.02.07		SECTOR EDUCACIÓN	
	26940	Fortalecimiento Institucional (Rendición de Cuentas, JUDE, Plan Decenal)	14.325.284
2.02.		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	
2.02.03		GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	
2.02.03.01		SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA	
2.02.03.01.01		SALUD AMBIENTAL	
2.02.03.01.01.01		EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.01.01.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27200	Promoción de la Salud, (Hábitat Saludable)	1.000.000
2.02.03.01.01.03		EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.01.01.03.01		VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.03.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27220	Promoción de la Salud, (Modos, condiciones y estilos de vida saludables)	66.000.000
	27230	Gestión del Riesgo, (Condiciones crónicas prevalentes)	5.000.000
2.02.03.01.01.04		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	

2.02.03.01.01.04.03		SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	
2.02.03.01.01.04.03.01		ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27300	Gestión del riesgo (Prevención y atención integral en SSR desde un enfoque de derechos)	313.000.000
2.02.03.01.01.04.04		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	
2.02.03.01.01.04.04.01		ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27310	Gestión del riesgo en enfermedades inmunoprevenibles - PAI	24.000.000
2.02.03.01.01.04.04.02		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	
	27320	Tuberculosis	15.000.000
	27340	Otras Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	5.876.000
2.02.03.01.01.04.04.02.01		GASTOS DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.04		TRANSFERENCIAS DE APOYO AL PROGRAMA ETV	
2.02.03.01.01.04.04.02.01.04.02		TRANSFERENCIAS CESANTÍAS	
	27580	Otras condiciones Endemo - Epidémicas	4.666.663
2.02.03.01.01.06		EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	
2.02.03.01.01.06.01		GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA	
2.02.03.01.01.06.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN ATENCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE SUS INSTITUCIONES CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL	
	27630	Gastos de Inversión del Laboratorio de Salud Pública	7.428.800

2.02.03.01.01.06.01.04		OTROS GASTOS EN VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
	27870	Otros Gastos en Vigilancia en Salud Pública	36.000.000
2.02.03.02		SUBCUENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN EN LO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	
2.02.03.02.01		EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	
2.02.03.02.01.01		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL	
	27910	Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre no Asegurada (PPNA), contratados con Empresas Sociales del Estado de Medio nivel de complejidad	666.386.182
2.02.03.03		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	
2.02.03.03.01		EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	
2.02.03.03.01.05		ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL	
2.02.03.03.01.05.01		INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA	
	28130	Mantenimiento de Planta Física Hospitales de I y II Nivel	80.000.000
	28200	Dotación de Equipos requeridos por instituciones del 1er y 2do nivel en el área de Urgencias, Lab., centros o unidades de diagnósticos, biotecnología, microtecnología, informática y comunicaciones.	358.557.691
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DEL FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	11.598.777.613

ARTÍCULO SEPTIMO: Contracredítese al Presupuesto de egresos de los recursos Administrados del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico - Municipios Descertificados en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.20		PRESUPUESTO DE EGRESOS - ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
2.20.2		GASTOS DE INVERSION - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - APSB - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
2.20.2.1		GASTOS DE INVERSION SGP - APSB - MUNICIPIO DE MANATI	
2.20.2.1.1		SUBSIDIOS- SGP- APSB - MUNICIPIO DE MANATI	
	90104	Distribución Acueducto - Municipio de Manatí	104.917.218
2.20.2.14		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE REPELÓN	
2.20.2.14.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE REPELÓN	
	90582	Distribución Acueducto - Municipio de Repelón	62.000.000
		TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	166.917.218

ARTÍCULO OCTAVO: Acredítese al Presupuesto de egresos de los recursos Administrados del Sistema General de Participaciones Agua Potable y Saneamiento Básico - Municipios Descertificados en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2017 de la siguiente manera:

2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
---	--	--	--

2.20		PRESUPUESTO DE EGRESOS - ADMINISTRACION DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
2.20.2		GASTOS DE INVERSION - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - APSB - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	
2.20.2.1		GASTOS DE INVERSION SGP - APSB - MUNICIPIO DE MANATI	
2.20.2.1.1		SUBSIDIOS- SGP- APSB - MUNICIPIO DE MANATI	
	90103	Subsidios Aseo - Municipio de Manatí	42.917.218
	90105	Alcantarillado Tratamiento - Municipio de manatí	62.000.000
2.20.2.14		GASTOS DE INVERSION- SGP- APSB - MUNICIPIO DE REPELÓN	
2.20.2.14.1		SUBSIDIOS SGP- APSB - MUNICIPIO DE REPELÓN	
	90583	Alcantarillado Tratamiento - Municipio de Repelón	62.000.000
		TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017	166.917.218

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los 25 días del mes de octubre de 2017

Firmado original

PEDRO LEMUS NAVARRO
SECRETARIO PRIVADO ENCARGADO
DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Firmado original

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO
SECRETARIO DE HACIENDA